

DJP-012746



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
 Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA**  
 Nombre: Vira M. Henríquez  
 Fecha: 1-12-17  
 Hora: 12:07 pm

Funcionario : VICTOR JOSE VALDEZ RODRIGUEZ  
 Cargo : DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
 Institución : CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD  
 Fecha Designación : 01-09-2017 Tipo de Declaración : ACTUALIZACION DE DATOS

RECTIFICATIVA, ID: 4384

### SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

#### 1.1. Datos personales de declarante

Cédula : Pasaporte :  
 Primer nombre : VICTOR Segundo nombre : JOSE  
 Primer apellido : VALDEZ Segundo apellido : RODRIGUEZ  
 Fecha de nacimiento : 10-03-1954 Lugar de nacimiento : LA LLANADA LA VEGA REP. DOM.  
 Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : MASCULINO  
 Estado civil : CASADO/A Tipo comunidad Conyugal : MATRIMONIO  
 Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES  
 Profesión : CONTADURIA  
 Domicilio (calle) : Número :  
 Apartamento : Sector, barrio, urb. res. :  
 Apartado postal : Domicilio profesional :  
 Teléfono : Celular :  
 Fax : Correo electrónico :  
 Domicilio donde recibir notificaciones :

#### 1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
BANCO POPULAR (TARJETA DE CREDITO)	10-1974	08-1991	ENCARGADO DE CONTABILIDAD	REGISTROS Y PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

#### 1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

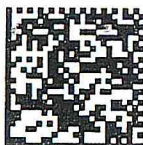
Cédula : Pasaporte :  
 Nacionalidad : DOMINICANA Segundo nombre : ALTAGRACIA  
 Primer nombre : GRISMALDI Segundo apellido : PALLERO  
 Primer apellido : ROSARIO Profesión : DERECHO  
 Domicilio : Domicilio profesional :  
 Institución laboral : INDEPENDIENTE

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes









DJP-012746



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	ADALGISA AURELIA VALDEZ RODRIGUEZ	11-09-1946	QUE HACERES DOMESTICOS	QUE HACERES DOMESTICOS	
	LUIS EMILIO VALDEZ FRODRIGUEZ	01-07-1949	RESIDENTE EN EEUU	RESIDENTE EN EEUU	
	RAMONA ALTAGRACIA VALDEZ RODRIGUEZ	15-03-1956	QUE HACERES DOMESTICOS	QUE HACERES DOMESTICOS	
	MINERVA JOSEFINA VALDEZ RODRIGUEZ	17-03-1960	RESIDENTE EN EEUU	RDESIDENTE EN EEUU	

## SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

### 2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
VICTOR JOSE VALDEZ RODRIGUEZ	05-07-2013	APARTAMENTO			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	4,945,130.00
GRISMALDI ALTAGRACIA ROSARIO PALLERO	28-10-2015	APARTAMENTO			REPUBLICA DOMINICANA	ALQUILER	PESO DOMINICANO	2,800,000.00

### 2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Moneda	Valor
VICTOR JOSE VALDEZ RODRIGUEZ	18-08-2011	JEEPETA	HONDA	CRV	2007		PESO DOMINICANO	536,544.00

### 2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

### 2.4. Otros bienes muebles

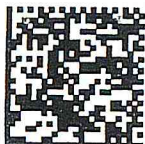
Tipo de bien	Moneda	Valor
ELECTRODOMÉSTICOS	PESO DOMINICANO	300,755.74
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	PESO DOMINICANO	195,485.13
OBRA DE ARTE (PINTURAS, ESCULTURAS, ENTRE OTROS)	PESO DOMINICANO	11,805.00
MUEBLES DEL HOGAR	PESO DOMINICANO	786,203.94

### 2.5. Bienes suntuarios

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes







DJP-012746



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

Tipo de bien	Descripción	Moneda	Valor
JOYAS/RELOJES	RELOJ MERCEDES BENZ	PESO DOMINICANO	25,000.00
JOYAS/RELOJES	RELOJ	PESO DOMINICANO	25,000.00
JOYAS/RELOJES	CADENAS Y RELOJES	PESO DOMINICANO	50,000.00

**SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**

**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)**

*No aplica*

OBSERVACIONES:

**3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales**

*No aplica*

OBSERVACIONES:

**SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**

**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones**

*No aplica*

**SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES**

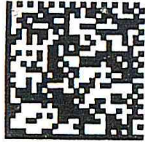
**5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	REPUBLICA DOMINICANA		GRISMALDI ALTAGRACIA ROSARIO PALLERO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	95,529.03
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		GRISMALDI ALTAGRACIA ROSARIO PALLERO	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	13,248.63
BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		VICTOR JOSE VALDEZ RODRIGUEZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	19,911.65
ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	REPUBLICA DOMINICANA		VICTOR JOSE VALDEZ RODRIGUEZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	651,636.13

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes







DJP-012746



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		GRISMALDI ALTAGRACIA ROSARIO PALLERO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	15,279.52
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		GRISMALDI ALTAGRACIA ROSARIO PALLERO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	84,907.83
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		VICTOR JOSE VALDEZ RODRIGUEZ	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	74,877.28
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		VICTOR JOSE VALDEZ RODRIGUEZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	0.00

#### 5.2. Certificados de inversión

*No aplica*

#### 5.3. Capital invertido

*No aplica*

OBSERVACIONES:

#### 5.4. Cuentas por cobrar

Institución o nombre deudor/a	País	Fecha desde	Fecha hasta	No. o tipo Documento	Concepto	Moneda	Valor
AFP RESERVAS	REPUBLICA DOMINICANA	29-11-2004	31-10-2017		COTIZACIONES ATRAVES DE LA TSS	PESO DOMINICANO	2,290,230.49

### SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

#### 6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

*No aplica*

### SECCIÓN 7. INGRESOS

#### 7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes







DJP-012746



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

Declarante y/o conyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
VICTOR JOSE VALDEZ RODRIGUEZ	CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	PESO DOMINICANO	145,000.00	30,518.23	0.00	114,481.77

**7.2. Ingresos varios**

Declarante y/o conyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
VICTOR JOSE VALDEZ RODRIGUEZ	REGALIA PASCUAL	CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	ANUAL	PESO DOMINICANO	145,000.00
VICTOR JOSE VALDEZ RODRIGUEZ	SALARIO NUMERO 14	CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	ANUAL	PESO DOMINICANO	108,750.00
VICTOR JOSE VALDEZ RODRIGUEZ	ASIGNACION DE COMBUSTIBLE	CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	MENSUAL	PESO DOMINICANO	14,500.00
VICTOR JOSE VALDEZ RODRIGUEZ	BONO POR DESEMPEÑO	CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	ANUAL	PESO DOMINICANO	108,750.00
GRISMALDI ALT. ROSARIO PALLERO	HONORARIOS PROFESIONALES	INDEPENDIENTE	MENSUAL	PESO DOMINICANO	65,000.00

**7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos***No aplica***SECCIÓN 8. PASIVOS****8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
HIPOTECARIOS		21-10-2015	GRISMALDI ALTAGRACIA ROSARIO PALLERO	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLENO S.A.	PESO DOMINICANO	1,400,000.00	323,565.37
PERSONALES		19-04-2013	GRISMALDI ALTAGRACIA ROSARIO PALLERO	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLENO S.A.	PESO DOMINICANO	100,000.00	31,927.49
TARJETA DE CREDITOS		19-10-2016	GRISMALDI ALTAGRACIA ROSARIO PALLERO	ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	PESO DOMINICANO	270,000.00	0.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes







DJP-012746



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
TARJETA DE CREDITOS		18-09-2004	VICTOR JOSE VALDEZ RODRIGUEZ	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	142,800.00	52,616.56
TARJETA DE CREDITOS		15-09-2004	VICTOR JOSE VALDEZ RODRIGUEZ	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	DOLAR USA	6,300.00	148.52
PERSONALES		15-09-2016	VICTOR JOSE VALDEZ RODRIGUEZ	ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	PESO DOMINICANO	140,000.00	99,602.97
TARJETA DE CREDITOS		03-04-2013	GRISMALDI ALT, ROSARIO PALLERO	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLENO S.A.	PESO DOMINICANO	0.00	0.00

### SECCIÓN 9. GASTOS

#### 9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	25,751.03
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	7,500.00
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	5,000.00
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PENSION)	PESO DOMINICANO	2,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	15,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	20,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	25,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	3,000.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	15,000.00

### SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

#### 10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
UNIVERSAL DE SEGUROS		28-02-2016	VEHICULO HONDA CRV 2007	PESO DOMINICANO	569,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





Yo, Victor José Valdes Rodriguez, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

30/11/2017  
Fecha

[Firma]  
Firma

Yo, LICDA. Corina Alba de Señor, Notario Público de los del Número de 3035, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Victor José Valdes, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo Provincia: Distrito Nacional, República Dominicana, a los 30 días del mes de noviembre del año 2017 (treinta y uno de noviembre).

Doy Fe,

Licda. Corina Alba de Señor  
Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.